

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7154 *TECLECNO 2009, S.L.*
 LLANGUNRIVER, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 438/11 ejecución 178/11) y para el pago de 4.263,23 euros de principal, 682,11 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Teclecno 2009, S.L., y Llangunriver, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de marzo de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A120019128-1